Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, enero veintiseis de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo De Alimentos
Ejecutante	John Fredy Arango Torres
Ejecutado	Luisa Fernanda Arango Osorio
Radicado	05001-31-10-011-2021-00203-00
Instancia	Única
Decisión	Traslada Excepciones

de las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada se corre traslado a la parte ejecutante por el término de diez (10) días, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 443 CGP, término dentro del cual podrá pedir pruebas que versen sobre los hechos que configuran las excepciones propuestas

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f8b2a1aa98c94879f634d83f16aab90c6cbc7c867ace44269f23b8b4a93e6c2d
Documento generado en 26/01/2022 11:55:33 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica